



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1465-D-13  
OD 2085

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que la Universidad Nacional de Salta (UNSA) estudie la factibilidad de crear la carrera de medicina en la provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.